



Coordinación General de Gestión de la Ciudad
Zapotlán el Grande



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Se formula **acta de junta de aclaraciones**, siendo las 14:00 horas en el lugar y fecha citados; se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, pertenecientes a la junta convocada por el **GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**, en relación con el **CONCURSO POR INVITACIÓN DEL CONCURSO DE OBRA No. DOP/BANOBRAS/2017-04**, con número de Compranet **IO-814023985-E7-2017** de la obra denominada CONSTRUCCION DE PARQUE DEPORTIVO EN LA COLONIA "SOLIDARIDAD LA PAZ" INCLUYE MOBILIARIO URBANO, ILUMINACIÓN, AREA DE CONVIVENCIA, ubicada en CALLE GORDIANO GUZMAN ENTRE CALLE INSURGENTES Y CALLE GOMEZ FARIAS EN LA COLONIA SOLIDARIDAD LA PAZ, en el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; a ejecutarse con recursos provenientes del programa BANOBRAS

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día 26 de mayo de 2017, a las 14:000 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Cristóbal Colón N°. 62, Col. Centro, planta alta de Palacio Municipal, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. **ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ**, Director de Obras Públicas, **ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR**, Jefe de Unidad de Control y Supervisión de Obra Pública, **ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS**, Auditor de Obra Pública en representación de la Contralora Municipal quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes URBESUR Constructora S.A de C.V CONSTRUCTORA ROFRISA S.A. DE C.V. Ing. Juan Flores Aguiar, manifestando lo que a continuación se indica:



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx





AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA, SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN N°. 1.

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso, por supervisión en cargos adicionales.
- Se aplicará la retención del 2 al millar toda obra por invitación o concurso, por aportación de acuerdo con el Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Construcción.

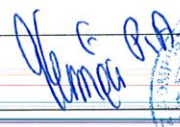

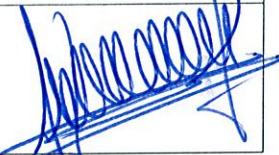
El día 12 de junio de 2017 será a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en interior de Palacio Municipal, sitio inmueble marcado con el No. 62, de la Av. Cristóbal Colón, Col. Centro de esta ciudad, se llevará a cabo **EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, correspondientes a la primera etapa del acto desechándose las que omitan alguno de los requisitos, exigidos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, del día 26 veintiséis de mayo del 2017 dos mil diecisiete.



Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal. Mayo 26 de 2017.



POR EL H. GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,
JALISCO

NUMERO	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS
1	ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
2	ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR JEFE DE UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA	
3	ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL	

FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS
1	URBESUR Constructora S.A de C.V	Ing. Filemón López López <i>Ing. Filemón López L.</i>	
2	CONSTRUCTORA ROFRISA S.A. DE C.V.	Ing. Juan José Frías Bernal	
3	Ing. Juan Flores Aguiar	Ing. Juan Flores Aguiar	